



ANUNCIO
CALIFICACIÓN AMBIENTAL

N.º Expediente: 13/2025 LA. CALIFICADA; 610 CA).

Por Resolución de la Delegación de Servicios Urbanísticos n.º. 2025-1422 (13-06-2025), se aprueba la Calificación Ambiental favorable de local destinado a Bar Cafetería sin cocina y sin música, con emplazamiento en Calle Antonio Machado, 38, Local, de Camas, Sevilla, a favor de D. Javier Ocaña Díez.

Lo que se hace publico de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Camas, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde- Presidente,

Fdo.- Víctor Manuel Ávila Muñoz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145.



Cód. Verificación: 9F2NHQET68PXC9LQ3XYWMGSK
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

Víctor Manuel Ávila Muñoz (1 de 1)
Alcalde- Presidente
Fecha Firma: 13/06/2025
HASH: ab9c7784db117e6586a540b81942

